

# HERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año V

REDACCION  
UNIÓN, 17, ENTRESUELO  
ADMINISTRACION  
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Domingo 23 Junio 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—  
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número  
suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas  
moratorias á precios convencionales.—La correspondencia  
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1314



Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4

## Espíritu nacional

Es unánime la estimación de la jornada parlamentaria de ayer como un gran triunfo para la tribuna y como un glorioso acto para la política nacional. Los Sres. Canalejas y Alvarez se sobrepusieron ayer á sí mismos, hallando en lo más hondo de la conciencia y en lo más alto del cerebro la inspiración sublime de los grandes momentos oratorios. Con gran sobriedad el Señor Canalejas, con todas las exuberancias y fogosidades de la pasión creadora el Señor Alvarez, los dos grandes oradores dieron al espíritu nacional el reparo y la satisfacción que demandaba, después del largo calvario que para él ha significado la oratoria, solidaria, después del «¡uri», sobre todo, que anteayer le pusiera el Sr. Salmerón, con sus exageraciones, de neófito; tristes exageraciones que le valieron el doloroso honor de ser objeto del «¡Visca Catalunya!» con que algunos malaconsejados creyeron con testar al «¡Viva España!» con que se saludaba á D. Melquiades.

Pero, ¿quiere esto decir, aunque tal sentido se pretendiera darle, que hubo ayer en el Congreso corrientes de hostilidad hacia la solidaridad catalana, ni menos hacia Cataluña? ¿Significa, ni mucho menos, lo de ayer un triunfo de la patriotía á la Marcha de Cádiz, en contra del sentido realista de la Patria, que muchos venimos preconizando? Seguraments que no; y aunque los voceros de la solidaridad, por influjos inevitables de la pasión de partido, explotarán esa nota y se esforzarán por hacer creer eso, es de esperar que la verdad se abra paso, y que la opinión honrada y desinteresada de Cataluña, no vea en esas dos grandes piezas oratorias más que el espejo en que se reflejan las exageraciones insanas de sus engreídos representantes.

Porque el Sr. Canalejas tuvo grandes elogios para la corrección con que el Gobierno había asistido á la campaña electoral de la solidaridad y para el entusiasmo con que el pueblo catalán se había incorporado á funciones nobilísimas de ciudadanía, y para la mesura con que se había escuchado la exposición de las aspiraciones de los representantes de Cataluña. Ni siquiera censuró el Sr. Canalejas el programa mínimo de la solidaridad, sino que ofreció el concurso de

los demócratas para el logro de la satisfacción de sus quejas y para la realización de aquella autonomía municipal en que está el remedio de mucho de los males públicos.

El Sr. Alvarez aún fué más lejos. En sus acentos, contra la ley de jurisdicciones, y en pro de su derogación, llegó adonde no ha osado llegar ningún solidario, ni siquiera el Sr. Salmerón. Sus afirmaciones en pro de la autonomía municipal fueron rotundas y terminantes. Ni siquiera rechaza el regionalismo, aunque somete, como es natural, su implantación en el sistema legal á la condición inexcusable de la existencia orgánica y definida de las regiones, indicando nosotros, que allí donde esas mancomunidades de Ayuntamientos y de provincias, que por el proyecto del Gobierno se autorizan, lleguen á formarse, será que hay una región viva y organizable, y ella recibirá lo que para su personalidad sea menester.

Es decir, que si los solidarios hablan con lealtad, habrán de reconocer que no habló ayer por los labios del Sr. Canalejas, ni mucho menos por los del señor Alvarez, el espíritu del centralismo absorbente y del unitarismo artificioso, contra el que ellos claman; ni la pasión patriótica y romántica que cierra los oídos á la reclamación, ni aquella catalanofobia que con razón han excedido cien veces. Y, sin embargo, es evidente que fué para ellos muy dura la jornada.

¿Por qué? Porque sus exageraciones y sus demencias quedaron al desnudo. No guarden rencor contra nadie por la jornada de ayer; mas si la pasión les obligara á sentirlo, no lo profesen al señor Canalejas ni al Sr. Alvarez. Resérvenlo íntegro para el Sr. Salmerón, que por sus desatinos de anteayer provocó en el día de ayer el inexcusable correctivo. Aquellas depresivas comparaciones de unas con otras regiones, precisamente á la hora en que se pretende imponerlas la hegemonía, de la que deprime á las demás, y aquellas estupendas afirmaciones de que Patria española es sinónimo de régimen y de caciquismo, no podían quedar in una sanción enérgica, y ayer la recibieron de la elocuencia de un monárquico insigne y de un ilustre republicano, liberales los dos, demócratas los dos, los dos cultísimos y elocuentes.

El Sr. Alvarez, singularmente, llegó á lo sublime al echar al rostro al catalanismo la gran torpeza y la gran injusticia que tanto daño han hecho á sus propagandas. Si ellos, al abominar de la causa de sus males, no habrían del Estado español, sino de la política española, de la política que se viene haciendo en España, y si no incurrieran en la injusticia de ponerlo todo ello á cuenta del espíritu castellano, del genio de Castilla ¿hubiera tenido el Sr. Alvarez para su discurso de ayer la enorme base de realidad sobre la cual levantara aquella portentosa oración contra las demasías solidarias? Si el afán de abominar de los

procedimientos de la política, no les llevase á abominar del Estado, ¿parecería nunca que abominaban de la Patria española, dejándola reducida á un Estado execrable, ni darían pie al Sr. Alvarez para decir lo que dijo, de lo que sería una federación de regiones que no sintiesen entre ellas ni, sobre ellas, el vínculo de una nacionalidad común, de una Patria común?

Y no acudió el Sr. Alvarez al sentimentalismo patriótico, que tantos estragos ha producido. No habló de Covadonga, ni de Pelayo, de ninguna gloria convencional de la Historia. El Sr. Alvarez razonó como crítico de la Historia, y en el propio desenvolvimiento de su análisis sereno halló los acentos que despertaron en el auditorio el sentimiento sagrado de la Patria. Abranse también á él los catalanes, dominen los arrebatos del amor propio, y la jornada de ayer será fecunda para ellos y para todos los que aubelamos esa nueva orientación de la política española, que ha de dar por resultado la adaptación del Estado á las ansias del pueblo y á las necesidades del país.

## El Mediodía en rebelión

Paris 21.

El 17 de línea, que había estado de guarnición en Beziers y fué enviado á Agde, castigado por su espíritu de indisciplina, después de tomar en el depósito 200 cartuchos para cada hombre y en perfecta formación, aunque sin jefes, tomó el camino de Beziers.

Al llegar á Villanueva, á unos ocho kilómetros de Beziers, el general comandante de la brigada dirigió la palabra á los soldados para disuadirles de su intento, pero éstos le contestaron que no querían sino volver á Beziers.

Entonces un fuerte destacamento de gendarmería intentó cerrarles el paso, pero los soldados les amenazaron con disparar sus armas y se hicieron á un lado, dejándoles libre el camino, entrando finalmente en Beziers á tambor batiente y aplaudidos entusiastamente por la multitud.

Admitida cerca del general una delegación del regimiento indisciplinado, le rogó que pidiese al Gobierno instrucciones por las cuales se pudiese llegar á la solución del conflicto.

Los soldados piden la marcha del regimiento 18 y que ellos puedan volver á su antiguo cuartel. Mientras tanto la población da comida á los soldados.

Ayer se produjo en Narbona un accidente por demás lamentable, debido sin duda á la nerviosidad de que se hallan poseídos los espíritus.

Un grupo de personas conducían á un inspector de policía que había sido maltratado por la multitud, y estando cerradas las farmacias se dirigieron á la alcaldía para ponerlo bajo los cuidados de algún doctor.

Frente á la puerta de la alcaldía estaba formado un destacamento de tropas, con sus jefes, y aunque los del grupo al acercarse dijeron que conducían á un herido, no se sabe de dónde partió una voz de «¡fuego!», é inmediatamente dispararon los soldados sus armas.

El pánico que esto produjo es indescribible, pues todo el mundo huyó á la desbandada, siendo numerosos los heridos que la terrible descarga produjo, aunque la mayoría de ellos,

locos de terror desaparecieron en todas direcciones, sin pensar en hacerse curar.

En Argeliers no se permite la entrada a nadie, y además tienen prisionero al comisario especial que fué allí para detener á Marcelino Albert, guardándolo dicen ellos en calidad de rehenes.

En vista de las noticias recibidas en Beziers, se ha reunido con urgencia el Consejo de ministros, acordando por unanimidad negarse á admitir negociaciones de ninguna clase con los amotinados y exigir de las autoridades que repriman toda indisciplina, ordenando además al general Baillon, comandante de aquel cuerpo de ejército, que cumpla con su deber.

El gobierno ha acordado también contestar á las interpelaciones que se le hagan en la Cámara pidiendo un voto de confianza para continuar en su empeño de que sea íntegramente respetada la ley.

Paris 21.

De Montpellier dicen que esta madrugada se han producido en aquella ciudad los más lamentables sucesos.

Después de haberse verificado una imponente manifestación pública, hubo varios choques entre las tropas y los ciudadanos, quienes empezaron á levantar algunas barricadas.

Los dragones cargaron brutalmente contra la multitud, pisoteando sus caballos á mujeres y niños, resultando también heridos algunos soldados, de bastante gravedad uno de sus oficiales.

Paris 21.

Antes de comenzar la sesión de esta tarde estaba ya llena la Cámara de los diputados, reinando en todos los grupos una agitación inmensa.

Hace en el salón de sesiones un calor sofocante.

Abierta la sesión, anuncia el presidente de la misma que se han presentado tres interpelantes: Aldy, Brousse y Leroy Beaulieu.

Clemenceau dice que va á dar cuenta á la Cámara de las noticias recibidas del Mediodía y que en seguida podrán comenzar las interpelaciones.

Relata los sucesos de que ya dimos cuenta y añade que momentáneamente fueron retirados los coraceros, porque la población de Narbona tenía, aunque sin motivo, prevención contra ellos por haber tomado parte en la detención de Ferruol, y así se evitaba un conflicto.

Dice Clemenceau que después de los lamentables sucesos de ayer, Narbona ha recobrado la calma, pues todo el mundo retrocede ante la gravedad de lo ocurrido, restableciéndose el orden.

Hay 15 oficiales y 47 soldados heridos.

Lee el presidente del Consejo otros telegramas de distintas ciudades del Mediodía, dando cuenta de hechos nuevos importantes y en seguida da cuenta de lo hecho por el 17 regimiento de línea, volviéndose á Beziers por su propia voluntad y sin ninguno de sus jefes. Dice Clemenceau que lo peor para el gobierno sería ahora capitular ante la soldadesca amotinada, y que por tanto lo único que han de hacer y que pueden hacer esos soldados es ponerse incondicionalmente á la disposición de su general.

Añade Clemenceau que lo primero que ha hecho el gobierno es ordenar al general Baillon que se presente en seguida en el lugar de los sucesos y que restablezca por todos los medios la disciplina; pero que su marcha se ha visto retrasada por estar la línea del ferrocarril cortada en dos distintos sitios.

El jefe del gobierno termina su relación pidiendo un voto de confianza, pues de otro modo no podría el gobierno llevar adelante su empresa de restablecer el orden en el Mediodía, siendo aplaudido por la Cámara, menos por los socialistas de la derecha.





# SECCIÓN DE ANUNCIOS

**Sección telegáfica**  
 Madrid, 22. 3. 1904.

**El General León**  
 Se ha agraviado en su domicilio el ministro de la Guerra don Francisco Lloja, cuyo estado inspira serias inquietudes.

**Gracias repentinamente**  
 El fingido a Cortes por Ferrarín de don Santiago Urbieta ha en su domicilio por la calle de Balmalls. De pronto se sintió enfermo y lo avisó al cuartel. Esto le condujo a la casa de su hermano, donde falleció el señor Urbieta al poco rato de llegar.

**Boletín**  
 Barcelona, 22. 3. 1904.  
 Después de haberse celebrado una sesión extraordinaria en la noche del día anterior, se celebró esta mañana una sesión ordinaria, en la que se continuó con el estudio de las proposiciones de ley de presupuestos para el ejercicio de 1904.

**Boletín**  
 Madrid, 22. 3. 1904.  
 El ministro de Hacienda, don Francisco Lloja, ha fallecido a las 10 de la noche del día anterior, víctima de una enfermedad que llevaba padeciendo desde hacía algunos días.

**Boletín**  
 Barcelona, 22. 3. 1904.  
 El gobernador de esta provincia, don Juan de los Rios, ha decretado una suspensión de clases en los institutos de enseñanza pública de esta provincia, a consecuencia de haberse declarado una epidemia de escarlatina en el colegio de San Juan de los Rios, en la ciudad de Barcelona.

**Boletín**  
 Madrid, 22. 3. 1904.  
 El ministro de Fomento, don Joaquín Costa, ha decretado una suspensión de clases en los institutos de enseñanza pública de esta provincia, a consecuencia de haberse declarado una epidemia de escarlatina en el colegio de San Juan de los Rios, en la ciudad de Barcelona.

**Boletín**  
 Barcelona, 22. 3. 1904.  
 El gobernador de esta provincia, don Juan de los Rios, ha decretado una suspensión de clases en los institutos de enseñanza pública de esta provincia, a consecuencia de haberse declarado una epidemia de escarlatina en el colegio de San Juan de los Rios, en la ciudad de Barcelona.

**Boletín**  
 Madrid, 22. 3. 1904.  
 El ministro de Fomento, don Joaquín Costa, ha decretado una suspensión de clases en los institutos de enseñanza pública de esta provincia, a consecuencia de haberse declarado una epidemia de escarlatina en el colegio de San Juan de los Rios, en la ciudad de Barcelona.

**Boletín**  
 Barcelona, 22. 3. 1904.  
 El gobernador de esta provincia, don Juan de los Rios, ha decretado una suspensión de clases en los institutos de enseñanza pública de esta provincia, a consecuencia de haberse declarado una epidemia de escarlatina en el colegio de San Juan de los Rios, en la ciudad de Barcelona.

**Boletín**  
 Barcelona, 22. 3. 1904.  
 El gobernador de esta provincia, don Juan de los Rios, ha decretado una suspensión de clases en los institutos de enseñanza pública de esta provincia, a consecuencia de haberse declarado una epidemia de escarlatina en el colegio de San Juan de los Rios, en la ciudad de Barcelona.

**Boletín**  
 Madrid, 22. 3. 1904.  
 El ministro de Fomento, don Joaquín Costa, ha decretado una suspensión de clases en los institutos de enseñanza pública de esta provincia, a consecuencia de haberse declarado una epidemia de escarlatina en el colegio de San Juan de los Rios, en la ciudad de Barcelona.

**Boletín**  
 Barcelona, 22. 3. 1904.  
 El gobernador de esta provincia, don Juan de los Rios, ha decretado una suspensión de clases en los institutos de enseñanza pública de esta provincia, a consecuencia de haberse declarado una epidemia de escarlatina en el colegio de San Juan de los Rios, en la ciudad de Barcelona.

**Boletín**  
 Madrid, 22. 3. 1904.  
 El ministro de Fomento, don Joaquín Costa, ha decretado una suspensión de clases en los institutos de enseñanza pública de esta provincia, a consecuencia de haberse declarado una epidemia de escarlatina en el colegio de San Juan de los Rios, en la ciudad de Barcelona.

**Boletín**  
 Barcelona, 22. 3. 1904.  
 El gobernador de esta provincia, don Juan de los Rios, ha decretado una suspensión de clases en los institutos de enseñanza pública de esta provincia, a consecuencia de haberse declarado una epidemia de escarlatina en el colegio de San Juan de los Rios, en la ciudad de Barcelona.

**Servicios de la Compañía Transatlántica**

**Línea de Cuba y Méjico**  
 El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor  
**Alfonso XIII**  
 directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
 El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor  
**Montevideo**  
 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
 El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor  
**Montserrat**  
 directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También cargo para Maracaibo, Coro, Carúpano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

**Línea de Filipinas**  
 El día 22 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor  
**Alicante**  
 directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos Aires**  
 El día 3 de Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor  
**P. de Satrustegui**  
 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias**  
 El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor  
**M. L. Villaverde**  
 directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Pòo**  
 El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor  
**San Francisco**  
 para Fernando Pòo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y golfo de Guinea.

**Línea de Tánger**  
 Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.  
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.  
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.  
**AVISOS IMPORTANTES.**—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.  
**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.  
 Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS Plaza de Olotaga, 11.

## HUEVOL

### FLAN

**postre sabrosísimo para SEIS personas**

**HECHO EN CINCO MINUTOS**

Los esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.

**HELADOS.** Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría a la máquina heladora.

Precio: 65 CÉNTIMOS CADA CAJITA.—Pidase en ultramarinos

Al por mayor: COMPAÑIA HUEVOL, San Sebastián

## CALLICIDA PIZA

Extrae rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, los durazos, y las verrugas o callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico, por una peseta puede extraerse muchos callos y durazos.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1.25 pesetas se remite por correo y certificado.

# HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Redacción: UNION, 17, entrlo. - Administración: FORTUNY, 4 imprenta